



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL**

Av. Universidad 1001 Chamilpa Cuernavaca Morelos México 62209
2º piso Torre Universitaria, 3 297000 Ext. 4312 miguel.albarran@uaem.mx

000001

10 EN 2014

A TRAMITE
COORDINACION

OFICIO No. DGPD/390/2013.

Asunto: IRFE tercer trimestre de 2013
Cuernavaca, Mor; a 15 octubre de 2013.

C.P. JOSÉ FRANCISCO VARELA DEL RIVERO
DIRECTOR DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES DE LA DGEU.
PRESENTE

07 ENE 2014

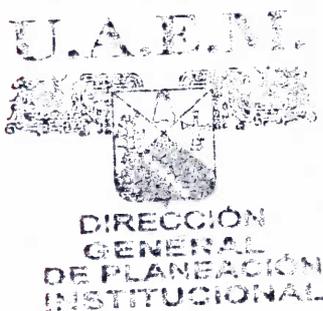
Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Universitaria (DGEU), por este medio me permito hacer entrega del informe de Resultados de los Fondos Extraordinarios (IRFE) correspondientes al tercer trimestre de 2013 de los Fondos que a continuación se enlistan:

- Fondo para el Modelo de Asignación al Subsidio Federal Ordinario Formula (CUPIA) 2009 y 2010.
- Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2011,2012 Y 2013.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
Por una humanidad culta

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



C.c.p. Dr. Fernando Serrano Migallón.- Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.
C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGEU). Mismo fin.
C.c.p. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.- Rector de la UAEM. Mismo fin.
C.c.p. C.P. Eduardo Sotelo Nava.- Coordinador de Administración. Mismo fin.
C.c.p. Dra. María Elena Ávila Guerrero.- Directora General de Planeación y Desarrollo. Mismo Fin
✓ Archivo

2012-2013

10 ENE 2014

9.23

lyto





SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2013
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS

FECHA **15/10/2013**
DD/MM/AÑO

(PESOS)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2011 EJERCICIO **2013**

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Consolidación de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado de la UAEM

OBJETIVO GENERAL: Lograr que el mayor número de programas educativos de licenciatura y posgrado que oferta la UAEM cuenten con los máximos niveles de calidad reconocidos por organismos nacionales CIEES, COPAES y CONACyT (PNPC)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2013							2014	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre al 15 de abril	2do. Trimestre al 15 de julio	3er. Trimestre al 15 de octubre	4to. Trimestre al 15 de enero del 2014		
1	Elevar la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado	1.1 Generar las condiciones óptimas para que dos programas educativos de licenciatura reciban evaluación diagnóstica por parte de los CIEES.	709,999.00	48.36	293,691.76	29,255.37	20,423.09		366,628.78	
		1.2 Generar las condiciones óptimas para que nueve programas educativos de licenciatura reciban evaluación de seguimiento por parte de los CIEES y X programas de posgrado participen en la convocatoria del PNPC.	4,248,713.00	74.00	2,533,585.27	299,416.96	310,888.54		1,104,822.23	
		2.1 Propiciar las condiciones óptimas para recibir visitas de evaluación para reacreditación de dos programas educativos de nivel licenciatura (Psicología y Biología) y seguimiento de acreditación de dos programas educativos de nivel licenciatura (Arquitectura y Farmacia).	3,790,069.00	83.26	2,943,041.21	155,870.21	56,811.65		634,345.93	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

2	Mantener la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado	2.2 Propiciar las condiciones óptimas para iniciar procesos de acreditación de dos programas educativos de nivel licenciatura.	961,125.00	63.48	340,313.54	228,090.95	41,740.00	350,980.51		
		2.3 Continuar con la observancia de recomendaciones de CIEES, COPAES y CONACYT (PNCP) para mantener la calidad de los programas de nivel licenciatura y posgrado reconocidos por estos organismos.	6,496,814.00	77.67	3,656,012.82	1,000,864.94	389,215.32	1,450,720.92		
TOTAL			16,206,720.00		346.77	9,766,644.60	1,713,498.43	819,078.60	0.00	3,907,498.37

100.00% 60.26% 10.57% 5.05% 0.00% 24.11%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Nota 1: Falta por llegar la 2a ministración \$ 3,241,000.00

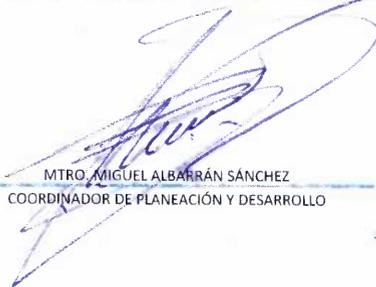
Nota 2: En relación al monto total ejercido y comprobado en el objetivo 1, meta 1.2 presentados con anterioridad, se realiza un ajuste por 11,600 debido a gastos que fueron cancelados por la institución por lo que en este trimestre el monto ejercido será menor al presentado con antelación.

Los Programas Educativos (PE) que ofrece la UAEM, se apoyan de recursos extraordinarios para mejorar sus niveles de calidad; estos, son evaluados y reconocidos por Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) conformados por nueve cuerpos colegiados, integrados por distinguidos académicos de instituciones de educación superior representativos de las diversas regiones del país; dichos comités llevan a cabo visitas "in situ" en las IES nacionales que lo solicitan, y cumplen con los requisitos planteados. Una vez realizada la visita se emite un dictamen que determina la situación del PE en cuestión, donde a través de evaluaciones es medida la calidad que hasta ese momento se tiene, además se plantean recomendaciones que deben ser atendidas en los tiempos sugeridos. En este sentido, se han apoyado proyectos de los que se desagregan objetivos, metas y acciones encaminados a la atención de las recomendaciones emitidas por los CIEES. Así pues y en cumplimiento con lo estipulado en la meta 1.1 cuyo fin es generar las condiciones óptimas para que dos PE de licenciatura reciban evaluación diagnóstica por parte de los CIEES, la Facultad de Ciencias Agropecuarias le dio mantenimiento preventivo y correctivo a los sanitarios que se tienen en el campo experimental, y adquirió material de papelería para usos diversos de estudiantes y docentes. De la misma manera, pero ahora impactando la meta 1.2, que busca generar las condiciones óptimas para que nueve programas educativos de licenciatura reciban evaluación de seguimiento por parte de los CIEES y 10 programas de posgrado participen en la convocatoria del PNCP, el Instituto de Ciencias de la Educación adquirió pizarrones y pupitres con el propósito de habilitar tres aulas nuevas destinadas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, la habilitación de estas aulas benefició aproximadamente a 90 alumnos; se adquirieron algunos títulos especializados en el área, con la mira de incrementar paulatinamente el patrimonio bibliográfico de la biblioteca local. El Instituto Profesional de la Región Sur (IPReS) adquirió sillones ejecutivos, sillas de visitas, algunas computadoras (que sustituirán las que ya están obsoletas) y videoproyectores; particularmente el IPReS debe fortalecer su infraestructura, equipamiento y habilitación de espacios, ya que ninguno de los PE que oferta están reconocidos por su buena calidad (actualmente cuentan con el nivel 2 de CIEES); en el mismo sentido, la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQeI) logró la habilitación de las escaleras y puerta de emergencia de la planta alta de laboratorios, lo que permitirá contar con condiciones seguras para estudiantes y personal de la unidad académica; por otra parte se habilitó el pasillo del centro de cómputo y se remodelaron las instalaciones eléctricas del laboratorio -operaciones unitarias- con el fin de dignificar los espacios en los que se opera. Por otro lado y siguiendo con actividades que coadyuven al cumplimiento de lo formulado en la meta 2.1 direccionada a propiciar las condiciones óptimas para recibir visitas de evaluación para acreditar y reacreditar, según sea el caso, programas educativos; la Facultad de Psicología llevó a cabo reuniones para revisar los avances a las recomendaciones que emiten los organismos evaluadores, se adquirieron distintos materiales para el mantenimiento de espacios educativos, y se instaló un equipo de aire acondicionado en el centro de cómputo para mejorar las condiciones climáticas que ayuden a aumentar la vida útil de todo el equipo electrónico con el que se cuenta (servidores locales, reguladores de energía eléctrica, equipo de almacenamientos de datos, puertos alámbricos de red, etc.); la Facultad de Farmacia apoyó a un PTC investigador en el pago de una membresía a la Sociedad Mexicana de Inmunología para uso de los trabajos que se realizan en el laboratorio número 9. Del mismo modo y avanzando con la meta 2.2 encaminada a propiciar las condiciones óptimas para iniciar procesos de acreditación de dos programas educativos de nivel licenciatura, la Facultad de Medicina cuenta con la contratación de una persona que coordina el área de servicio social y realiza visitas a diferentes localidades de salud para supervisar a los estudiantes que ahí se desarrollan, con ello se tiene un mejor control del papeleo, asistencia y servicio proporcionado de nuestros alumnos en los sectores de salud a los que son asignados, ya que se tiene una relación estrecha con las personas encargadas de vigilar el buen desempeño y aplicación de sus conocimientos de una forma profesional y sobre todo, responsable. Por último, y para dar cuenta del avance en la meta 2.3 que busca continuar con la observancia de recomendaciones de CIEES, COPAES y CONACYT (PNCP) para mantener la calidad de los programas de nivel licenciatura y posgrado reconocidos por estos organismos, el Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) adquirió distintos materiales de oficina y laboratorio necesarios para el quehacer cotidiano en las áreas de laboratorio que beneficia a la Maestría en Manejo de Recursos Naturales; del mismo modo la Facultad de Artes cuenta con el apoyo de una persona comisionada para dar seguimiento a los procesos de calidad para que sus posgrados sigan elevando sus estándares en las categorías del PNCP, como ejemplo se puede señalar el reciente ingreso de la Maestría en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad, y la reciente

creación de la Maestría en Producción Artística. El Centro de Investigación en Biotecnología (CEIB) tiene en construcción un invernadero hidropónico para que estudiantes de la Maestría en Biotecnología lleven sus prácticas cerca del campus y además eviten el pago y/o traslado a otro invernadero como se ha venido haciendo, este tipo de construcciones, por simples que parezcan, son de gran utilidad en un centro dedicado al estudio con enfoque científico del recurso natural con el que cuenta nuestro estado; no menos importante el mantenimiento que se le dio a equipo de laboratorio (destiladores y balanzas) que complementan las necesidades básicas de alumnos investigadores en el ramo de la ciencias naturales. Por otro lado, la Secretaría de Investigación de la administración central, apoyó a un profesor investigador del Centro de Investigaciones Químicas (CIQ) en la redacción de memorias descriptivas y reivindicaciones que acompañaron la solicitud de patente denominada "Gama-Aminoácidos de Estructura Heterocíclica", además se continúan las diligencias de varias solicitudes de patentes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) pasando cada una de las etapas que marcan los procesos para su debido registro de marcas, emblemas, imágenes, etc. También se trabajó en el saneamiento de vicios ocultos y remodelación del laboratorio de operaciones unitarias de la FCQel para garantizar su funcionalidad. Asimismo, la Dirección de Posgrado se dio a la tarea de difundir las maestrías y doctorados ofertados por nuestra institución en la 14ª feria de posgrados de calidad organizada por CONACYT en el mes de abril, esta feria tuvo presencia en varios estados de la república (19 y 20 de abril en el D.F., 22 abril en Colima, 24 de abril en Morelos, y 26 de abril en Chihuahua) el evento se caracterizó por traer instituciones australianas con la intención hacer vínculos con un país que se destaca por desarrollar investigaciones de reconocimiento internacional. Finalmente el Instituto Profesional de la Región Oriente (IPRO) y la Facultad de Artes adquirieron algunos materiales de oficina destinados para cubrir necesidades básicas en las oficinas administrativas de posgrado.



C.P.C. MARGARITA LETICIA ROBLEDO PEDROZA
TESORERO GENERAL



MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ
RECTOR



C.P.C. MIGUEL ÁNGEL FLORES MENDOZA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2013. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RÚBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2013, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"